



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de San Luis

Facultad de Ciencias de la Salud

Departamento: Enfermería

Area: Area 1 Propedéutica de Enfermería

(Programa del año 2019)

### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
ENFERMERÍA EN SALUD COMUNITARIA I	LIC. EN ENFERMERIA	ORD. CD 2/18	2019	2° cuatrimestre

### II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
DUARTE, SILVIA RAQUEL	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
MORALES, ADRIANA ETHEL	Prof. Co-Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
ORTIZ, NATALIA LOURDES	Auxiliar de Práctico	A.2da Simp	10 Hs

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	3 Hs	Hs	Hs	7 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
05/08/2019	14/11/2019	15	105

### IV - Fundamentación

La evolución de las necesidades de la población en materia de salud, genera cambios sistemáticos y continuos. El Licenciado en Enfermería, como miembro del equipo de salud y conforme a su perfil profesional, debe tener en cuenta el cuidado integral y humanístico de las personas en el ámbito de las necesidades y/o respuestas humanas individuales, grupales o comunitarias, los problemas actuales o potenciales de salud, así también como los entornos que inciden en la salud de los humanos y las intervenciones terapéuticas que afectan a los proceso salud- enfermedad. La Salud Comunitaria se centra en la ayuda al grupo familiar, al individuo y en la comunidad. Tiene un compromiso especial con las necesidades básicas en salud, a lo largo del ciclo vital. Permitiendo facilitar y favorecer la mayor autonomía de las personas y familias en el cuidado, la recuperación y la rehabilitación de la salud.

### V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Adquirir las bases conceptuales de la enfermería en salud comunitaria a partir de los principios de Atención Primaria de la Salud. Capacitar para la promoción en salud, basada en principios fundamentales de la misma, derecho a la salud, equidad y participación comunitaria. Encuadrar en ese contexto el rol profesional de enfermería como gestor, promotor, y educador para la salud.

## VI - Contenidos

### UNIDAD N°1

Concepto de Salud. Diferentes modelos conceptuales de salud a través de la historia: definición de la OMS : ventajas y limitaciones de esta definición .Diferentes modelos conceptuales a través de la historia : Modelo epidemiológico de Leavell y Clark. Hacia una re-conceptualización de Salud – Conceptos. Campos de la Salud .Componentes.(Marc Lalonde).

Modelo de Sistema . El proceso de salud enfermedad. Bases conceptuales de la salud comunitaria.

Historia Natural de la Enfermedad. EL proceso salud enfermedad y sus determinantes. Conceptos actuales.

Niveles de prevención: primaria, secundaria, terciaria. Niveles de atención de la salud . Referencia y contrarreferencia.

Riesgo. Enfoque de riesgo. Factores protectores. Resiliencia. Concepto de Equidad, inequidad y desigualdad en salud.

La salud como un derecho: concepto de desigualdad e inequidad.

La salud pública y comunitaria. La familia: definición y funciones. La familia como componente de un sistema y como unidad de atención comunitaria. Programa de atención en las distintas etapas del ciclo vital. Participación de enfermería.

Intervención de enfermería, instrumento, registro.

### UNIDAD 2

Sistema de salud argentino.

APS (Atención Primaria de la Salud) como estrategia. Principios Básicos. Barreras de implementación de la APS. APS renovada.

PROMOCION DE LA SALUD: conceptos, declaraciones de las conferencias internacionales.

Trabajo en equipo: concepto, características.

Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

### UNIDAD 2

Sistema de salud argentino.

APS (Atención Primaria de la Salud) como estrategia. Principios Básicos. Barreras de implementación de la APS. APS renovada.

PROMOCION DE LA SALUD: conceptos, declaraciones de las conferencias internacionales. Estilo de vida, condiciones de vida, calidad de vida, participación comunitaria.

Rol de enfermería. Enfermería e intersectorialidad, e interdisciplina.

Trabajo en equipo: concepto, características.

Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

### UNIDAD 2

Sistema de salud argentino.

APS (Atención Primaria de la Salud) como estrategia. Principios Básicos. Barreras en la implementación de la APS. APS renovada.

Promoción de la salud : conceptos, declaraciones de las conferencias internacionales.

Rol de enfermería. Enfermería e intersectorialidad, e interdisciplina.

Trabajo en equipo: concepto, características.

Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

Educación para la salud. Modelos de educación para la salud, procedimientos en educación para la salud, métodos y medios.

Agente y ámbitos para para la educación para la salud: comunidad, escuela, medios de comunicación, hospital, fabrica, universidad.

### UNIDAD N°3

Estilo de vida, condiciones de vida, calidad de vida, participación comunitaria. Planificación normativa y estratégica.

Caracterización de la situación de salud de la comunidad: análisis explicativo de las necesidades de la comunidad, priorización de problemas de salud. Aplicación del PAE familiar y/o comunitario para el desarrollo de actividades de promoción y prevención.

## VII - Plan de Trabajos Prácticos

Trabajo práctico de campo:

**CONOCIENDO EL SISTEMA DE SALUD DE MI BARRIO:**

Consiste en una serie de actividades que le permiten integrar la teoría a la práctica , en un paulatino acercamiento al trabajo real de un Centro de Atención Primaria de Salud (CAPS).

Se pretende que el alumno recopile los datos solicitados y prepare un informe escrito final , en el cual debe incluir un diagnóstico de situación de salud del CAPS de su barrio.

## VIII - Régimen de Aprobación

Régimen de aprobación:

Las instancias evaluatorias consistirán en tres (3) parciales con sus respectivos recuperatorios , práctica de campo y un trabajo práctico de campo integrador con informe final.

Para promocionar la materia : el alumno deberá aprobar los parciales con no menos de (7) puntos , debiendo además, aprobar el trabajo práctico de campo con informe final.

Para regularizar la asignatura el alumno deberá aprobar el trabajo práctico de campo y las evaluaciones parciales con no menos de (6) puntos.

En ambos casos se debe aprobar la práctica de campo contando con el 80% de asistencia a la misma.

El alumno deberá cursar la materia no admitiéndose la condición de alumno libre.

Se otorgará la posibilidad de dos recuperatorios por cada parcial según Ord: 32/14 C/S.

El examen final de la asignatura será según lo estipulado en el Art 32 de la Ord 13/03 C/S. REGLAMENTO DE LA EXPERIENCIA DE CAMPO

### DE LA PRÁCTICA DE CAMPO: ESPECIFICACIONES GENERALES

\*Las prácticas de campo se realizarán en diferentes ámbitos a saber: Instituciones educativas; Centro de Atención Primaria (Caps); barrios/área programática, ONG, merenderos, parques y/o plazas.

\* Para estar en condiciones de realizar la práctica de campo debe tener cumplido y aprobado el 100% de los parciales, 100% de trabajos prácticos y contar con la asistencia requerida.

\*Se dividirán en comisiones de no más de 20 alumnos con un cronograma y planificación establecida previamente que se apoyarán en los conocimientos adquiridos al momento, en las diferentes asignaturas, según plan 13/08 .

\*Los alumnos deben contar con el seguro correspondiente.

\* Deben contar con el carnet de vacunación completo.

### DE LA VESTIMENTA Y EL EQUIPO:

\* El alumno vestirá el uniforme (chaqueta blanca y pantalón blanco o azul marino) indicado para la práctica profesional con la correspondiente identificación.

\* Zapatos/ zapatillas color blanco, negro o marrón.

\* El cabello arreglado, si es largo llevarlo recogido.

\* Las uñas de las manos cortas y arregladas, sin esmalte.

\* No se permite el uso de alhajas.

\* Equipo de bolsillo:

• Tensiómetro y estetoscopio.(opcional)

• Calculadora.

• Tijera.

• Libreta para anotaciones.

• Termómetro.

• Reloj (con cronómetro)

• Lapiceras.

• Caja de pesca.

### DE LA PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA:

\* El alumno debe presentarse 15 minutos antes de la hora estipulada para el inicio de las actividades de la Experiencia Campo.

\* Dos llegadas tarde equivalen a una inasistencia.

\* Debe cumplimentarse el 100 % de las prácticas.

\* En caso de inasistencias por enfermedad, deberá enviar certificado médico dentro del horario de prácticas. El mismo es condición fundamental para recuperar los días no asistidos. Sin excepción.

\* No podrá ausentarse de la práctica (durante el transcurso de la misma) salvo por razones debidamente justificada, y siempre con la autorización del profesor responsable.

\* En caso de cambio de turno, deberán notificar con anticipación al docente responsable.

\*En caso de inasistencias injustificadas y prácticas de campo no aprobadas, el alumno quedará en condición libre.

DE LA EVALUACIÓN DE LA INSTANCIA PRÁCTICA:

\* El docente a cargo llevará una planilla del desempeño del alumno evaluando al estudiante en todos los aspectos de la vida profesional: conceptual, procedimental, actitudinal, ético y moral.

\* DE LOS SERVICIOS:

\* Para el uso de los elementos, el alumno pedirá autorización al responsable del Servicio correspondiente, debiendo devolverlos en perfectas condiciones de higiene y uso al finalizar su tarea.

\* Idem para los elementos de la cátedra que pertenecen a la facultad.

\* En caso de pérdida o extravío, el alumno deberá devolverlo.

HOJA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Universidad Nacional de San Luís  
Facultad de Ciencias de la Salud  
Carrera: Licenciatura en Enfermería  
Asignatura: Enfermería en Salud Comunitaria I

Por la presente, declaro haber leído, consultado dudas relacionadas y comprendido el Reglamento de la Experiencia Clínica de la Asignatura Enfermería de en Salud Comunitaria I, ciclo lectivo y me comprometo a cumplir con las condiciones establecidas por el equipo docente.

.....  
Firma

.....  
Aclaración

.....  
N° de Registro

.....  
N° de Documento

San Luís,.....de.....de 20.....-

**IX - Bibliografía Básica**

[1] Jaquier Nora Margarita ; Dos santos Liliana; wolhein Ruth Noemi.2011 Carcamo Silvia; Alvarez Ramon Enfermeria familiar y Comunitaria:Conceptos,métodos y casos.Lanus,Argentina,2013  
[2] Introducción a la Enfermería Comunitaria.Posadas ,Argentina 2011 Monserrat Roca Roger.Elementos conceptuales para la Práctica de la enfermera comunitaria.Barcelona.2005  
[3] Soto Vercher. UNSL;FQByF.Enfermería. Apuntes unidad N°4 y unidad N°6.2006  
[4] Posgrado en Salud Social y Comunitaria.Epidemiología.Módulo N°2.Presidencia de la Nación.2007.  
[5] Posgrado en Salud Social y Comunitaria.Salud y Ambiente.Modulo N°3.Presidencia de la Nación.2007.  
[6] OPS:Resúmenes Metodológicos en Epidemiología.Analisis de situación.(ASIS).Boletín epidemiológico.20 años.Vol.20  
[7] Villalva Rosa.UNC.Fac.de ciencias médicas.Esc.de Enfermería.Enfermería Comunitaria.Guias de estudio.2000.

## **X - Bibliografía Complementaria**

[1] OPS:Resúmenes Metodológicos en Epidemiología . Análisis de situación.

[2] Krieger,N"Glosario de Epidemiología Social".2003.

[3] Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación y OPS/OMS, Indicadores Básicos Argentina,2004.

## **XI - Resumen de Objetivos**

Adquirir las bases conceptuales de la enfermería en salud comunitaria a partir de los principios de Atención Primaria de la Salud.Capacitar para la promoción en salud,basada en principios fundamentales de la misma, derecho a la salud, equidad y participación comunitaria.

## **XII - Resumen del Programa**

Unidad I:Concepto de salud .Historia natural del proceso salud-enfermedad.Determinantes.Enfoque de riesgo.Niveles de prevención:primaria,secundaria, terciara.Niveles de atención de la salud.

Unidad II:APS (Atención Primaria de la Salud) como estrategia. Principios Básicos. Barreras de implementación de la APS. APS renovada.

Unidad III: Planificación normativa y estratégica. Caracterización de la situación de salud de la comunidad: análisis explicativo de las necesidades de la comunidad, priorización de problemas de salud.

## **XIII - Imprevistos**

Se comunicará a través de cartelera/avisador de Chacabuco y Pedernera, box de Enfermería Comunitaria.

Al mail sruarte@unsl.edu.ar o a través de Facebook página de Enfermería Comunitaria 1.

## **XIV - Otros**